

IX CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS 2018

Fondo de Mujeres Apthapi Jopueti

¿Quiénes somos?

El Fondo Apthapi Jopueti es un fondo de mujeres independiente que, en el marco de la justicia económica y como parte de un movimiento global, moviliza recursos para financiar agendas feministas y potenciar la acción política de las mujeres en Bolivia. Busca conformar una sociedad despatriarcalizada, con justicia e igualdad donde las mujeres vivan libres, seguras y autónomas.

Nuestro marco de principios sustenta nuestra visión y se organiza en torno a la ética feminista y la justicia económica. La ética feminista tiene que ver con igualdad, transformación de relaciones de poder, autonomía y sororidad. Por otro lado, la justicia económica se asocia a equidad y tiene que ver con democratización del acceso a recursos, filantropía feminista, transparencia y rendición de cuentas y horizontalidad.

¿Qué financiamos?

La convocatoria está abierta a las dos nuevas líneas temáticas definidas en nuestro Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020. Estos nuevos lineamientos son similares a lo que el Fondo ha venido apoyando los últimos años, aunque se reagrupa a partir de conceptos más amplios, flexibles e inclusivos.

- a. **El fortalecimiento de movimientos de mujeres y feministas:** que apuesta hacia el fortalecimiento interno y de vínculos estratégicos que favorezcan acciones conjuntas de las agendas feministas, así como la promoción y fortalecimiento de movimientos y organizaciones de mujeres y feministas más democráticas e inclusivas. Comprende acciones que promuevan diálogo intergeneracional, intercultural e interseccionalidades de género al interior de los movimientos, renovación de liderazgos, desarrollo de capacidades de gestión, construcción de agendas y causas, etc.
- b. **La promoción y fortalecimiento de agendas feministas:** con énfasis en aquellas relacionadas con los ejes: cuerpos y territorios.

Cuerpos:

- **Sexualidad:** La ciudadanía de las mujeres tiene su mayor expresión en la libertad y autonomía sobre sus cuerpos, territorio personal y privado sobre el cual deben tener la capacidad de decidir soberanamente, es decir, libres de coacción, control o violencia. En este eje también se abordan temas sobre derechos sexuales, derechos reproductivos, la educación integral en sexualidad, el acceso a la interrupción legal del embarazo, acciones por la defensa de una vida libre de violencia (principalmente violencia sexual) contra niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, mujeres con VIH, etc.
- **Identities:** Enfatiza la defensa por la igualdad y la libertad para mujeres de diversa identidad sexual y genérica (lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero o intersexuales), trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, mujeres con discapacidad, en situación de cárcel o víctimas de trata de personas, etc.

Territorios:

- **Tierra y territorio:** La apropiación del territorio en el marco de los modelos de desarrollo vigentes, genera nuevas desigualdades sociales, étnicas y de género y logran imponerse a través de un preocupante retroceso de las libertades y los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres. En este eje se prioriza acciones que, desde

posturas del feminismo decolonial, ecofeministas, del feminismo comunitario y otras, rescatan el territorio como espacio de vida material, simbólica, social y cultural, acciones de defensa del derecho a la propiedad de la tierra y la vivienda de las mujeres, acciones para enfrentar la discriminación y violencia en las tierras susceptibles de explotación, etc.

- **Medio ambiente:** Se busca catalizar el poder colectivo de las mujeres y los movimientos por la justicia ambiental para promover el ejercicio de los derechos al agua, la seguridad alimentaria y un ambiente limpio, saludable, seguro, libre de transgénicos y agrotóxicos. Por otro lado, profundizar en la intersección entre enfoques feministas y ambientalistas, cuestionar la naturalización de la relación de mujeres y naturaleza, fortalecer el rol de las defensoras de los bienes comunes, visibilizar los efectos del cambio climático en las mujeres y proponer estrategias innovadoras, etc.

Estamos interesadas en recibir propuestas que incluyan acciones innovadoras, creativas y alternativas en sus metodologías o acciones y que propongan actividades diferentes a talleres, reuniones, medios masivos, etc. A manera de ejemplo (y no de manera limitativa) se pueden mencionar algunas acciones que pueden ser financiadas:

- Diálogos al interior de los movimientos feministas con enfoque de interseccionalidad.
- Abordaje de la violencia hacia niñas y adolescentes a través del deporte.
- Reflexiones sobre la toma de decisiones de las mujeres sobre su cuerpo con relación a las relaciones sexuales o la maternidad.
- Trabajo en autocuidado y placer.
- La visibilidad de diversidades sexuales desde posiciones feministas.
- Fortalecimiento a mujeres con discapacidad como sujetas políticas.
- Activismo audiovisual a través del uso de tecnologías digitales.
- Inclusión de los temas relacionados a la justicia ambiental en las agendas de los movimientos de mujeres.
- Fortalecimiento del liderazgo y accionar político de las mujeres en espacios relacionados a los movimientos ambientalistas.
- Acciones colectivas para agendar los derechos de las mujeres en temas de agua, cambio climático y extractivismo.
- Iniciativas artístico-culturales que cuestionen prácticas de opresión, machistas y patriarcales.

¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

Esta convocatoria tiene cobertura a nivel nacional, con prioridad para los departamentos fuera del eje troncal (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) o en áreas periurbanas o rurales.

Está dirigida a organizaciones, colectivas y grupos diversos de:

- mujeres y/o feministas
- campesinas, indígenas, originarias
- mujeres de zonas urbanas, peri-urbanas, rurales

- adolescentes y/o jóvenes
- lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales
- activistas de derechos humanos de las mujeres
- mujeres trabajadoras

¿Cuáles son las nuevas modalidades?

Para esta convocatoria hemos definido 2 modalidades con las siguientes características:

	Modalidad 1	Modalidad 2
Montos	Bs. 7.000 hasta Bs. 14.000	Bs. 21.000 hasta Bs. 28.000
Duración	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses
Capacidad de la organización	Poca o sin experiencia en manejo de fondos	Con experiencia en manejo de fondos (con montos similares)

¿Cuáles son los 7 requisitos?

1. Descargar y llenar el formulario de postulación en computadora o a mano, imprimir y firmarlo. El formulario se descarga de: www.fondodemujeresbolivia.org.bo
2. Armar una propuesta técnica considerando los principios, objetivos, ejes y líneas temáticas del Fondo Apthapi Jopueti. Elegir la modalidad 1 o 2 a la que postulan según montos solicitados, duración y capacidad para manejo de fondos.
3. Presupuesto que tenga coherencia con la propuesta técnica.
4. Carta que respalde la propuesta, firmada por las integrantes de la organización, colectiva o grupo, señalando el nombre del proyecto y el de las responsables de su ejecución.
5. Carta de referencia de una institución y/o autoridad que conozca el trabajo realizado por el grupo, organización o colectiva.
6. Fotocopia de un documento que respalde la conformación del grupo: personería jurídica, acta de constitución u otro.
7. Evidencia de que el grupo tiene más de 2 años de trabajo conjunto, aunque no esté legalmente constituido: convenios, proyectos anteriores, material producido, etc.

¿Qué NO financiamos?

- Las propuestas que sean presentadas después del 5 de marzo a las 13:00 hrs. y que no tengan los respaldos correspondientes.
- Organizaciones que presenten más de una solicitud.
- Proyectos/iniciativas productivas o generadoras de ingresos.
- Propuestas de infraestructura, refacción o remodelación de ambientes.
- Compras y gastos de capital, por ejemplo, vehículos, computadoras, muebles o gastos de oficina.
- Propuestas de instituciones o autoridades públicas.

- Compra de equipos, maquinaria, sueldos, honorarios, dietas, consultorías, gastos de representación, etc.
- Solicitudes de organizaciones lideradas y dirigidas únicamente por hombres.
- Las solicitudes individuales, elaboración de tesis, becas de estudio o participación individual en conferencias, talleres o eventos.
- Agendas partidistas, campañas políticas ni religiosas.

¿Hasta cuándo recibiremos las propuestas?

Lunes 5 de marzo a las 13:00 hrs. Después de esta fecha y hora, NO recibiremos propuestas por ningún medio (correo electrónico, WhatsApp ni en físico).

¿Dónde se descarga el formulario para elaborar mi propuesta?

Ingresar a la página web del Fondo: www.fondodemujeresbolivia.org.bo y descargar el formulario que incluye la propuesta técnica y el presupuesto.

¿Cómo se presentan las propuestas?

- a. Llenar el formulario en computadora o a mano, imprimirlo, firmarlo y adjuntar la documentación de respaldo.
- b. Enviar el formulario y la documentación de respaldo correspondiente por correo electrónico a la dirección apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo o entregarlo en nuestras oficinas en la siguiente dirección:
Calle 16 N° 220 Esquina Av. Ormachea. Obrajés.
Edificio Centro de Negocios Obrajés Piso 5. Of. 503. La Paz – Bolivia
- c. Recordar que la fecha límite de presentación es el **5 de marzo a las 13:00 hrs.**
- d. Para mayor información y consultas, favor contactarnos al correo electrónico apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo o llamar al celular +69706559.

¿Qué sigue después de presentar la propuesta? ¿Cuándo damos los resultados?

El proceso de selección de las propuestas tiene varias etapas que se detallan a continuación:

Etapas 1. Cumplimiento de requisitos: Una vez cerrada la convocatoria el 5 de marzo, verificaremos el cumplimiento de los 7 requisitos de cada propuesta.

Etapas 2. Feria de proyectos: Las propuestas que cumplan con todos los requisitos y sean preseleccionadas participarán en un evento para hacerle mejoras a la propuesta original.

Etapas 3. Selección de propuestas: Las propuestas mejoradas serán revisadas, calificadas y seleccionadas por el Directorio del Fondo Apthapi Jopueti.

Etapas 4. Resultados finales: Publicaremos los resultados en la [página web del Fondo](#). Se contactará individualmente solo a las organizaciones seleccionadas.

Los grupos seleccionados participarán en talleres de fortalecimiento, además recibirán acompañamiento para alcanzar los resultados propuestos y el uso adecuado y transparente de los recursos.